“Hannah Arendt” (2012), una reflexión sobre el mal extremo

escrito por Ignacio Ilundain | 27 septiembre, 2024

Hannah Arendt es el título de una película de 2012 dirigida por Margarethe von Trotta, en la que se narra la historia de un libro que Arendt publicó en 1963: *Eichmann en Jerusalén. Ensayo sobre la banalidad del mal*. En este libro, un informe reflexivo sobre un juicio, la ilustre filósofa alemana (1906-1975) da una explicación de los campos de exterminio y de su máximo responsable, Adolf Eichmann, a partir de las actas del juicio que se realizó en Jerusalén y al que ella asistió.

Vencedores o vencidos (S. Kramer, 1961; reflexión aquí) relata uno de los juicios de Nuremberg. En esta película que analizo ahora, en cambio, siendo el juicio algo central, lo es más aún el trabajo de comprensión de la autora alemana, así como las valoraciones y críticas, vehementes muchas de ellas, que provocaron sus ideas (sobre las mismas puede consultarse aquí). Apenas hay algunas referencias a su pasado en breves *flashbacks* que narran la especial relación que mantuvo con su profesor Martin Heidegger. No aparecen recuerdos de su otro maestro y amigo, Karl Jaspers (“usted fue la única persona que me educó”, le dijo en una carta de 1957). Heidegger fue filonazi, Jaspers fue castigado por los nazis. Hubiese sido interesante referirse a ello, pero habría complicado la trama de la película.

“Lo que quiero es comprender”

Hannah Arendt, judía y alemana, escapó de su país en 1933 a Francia, donde estuvo en un campo de internamiento cuando ese país fue ocupado. Llegó a Estados Unidos donde, pasados varios

años, consiguió ser profesora universitaria (una breve presentación de su biografía, aquí). Puesto que le fue retirada la nacionalidad alemana por el régimen nazi, fue una apátrida hasta 1951 donde se le reconoció la ciudadanía estadounidense. La prestigiosa revista *The New Yorker* aceptó su petición de cubrir el juicio realizado en 1961 y publicar varios artículos sobre el mismo (que se acabaron publicando en febrero y marzo de 1963). De su extensa producción filosófica destaco ahora el libro *Lo que quiero es comprender. Sobre mi vida y mi obra* (Trotta, 2010) donde se recogen entrevistas y cartas, y del que citaré algunos fragmentos.

La película no es un relato biográfico de su vida. Se detiene, como he comentado, en un breve lapso de tiempo, relacionado con el libro sobre Eichmann. Pero el **retrato de su personalidad** y sus actitudes está muy bien realizado. Un rasgo destaca, afirmado explícitamente por ella al final de la película: su voluntad de comprender lo que ocurría. Una voluntad caracterizada por una gran **determinación** que se muestra en las enormes dificultades a las que se enfrentó y que no le hicieron desistir.

> *Sabe usted, lo esencial es para mí la necesidad de comprender. Y a esta comprensión remite también, en mi caso, la escritura. La escritura es una parte en el proceso de comprensión, ¿no le parece? (entrevista con G. Gaus, 1964, p.44).*



Hannah Arendt

Además, la película transmite de manera muy fiel **su pensamiento**. Eso es meritorio, dado que es una película, no un libro de filosofía. Sus ideas las expresa en discusiones y fragmentos de clases o actos académicos. Lo dicho en la película corresponde a sus escritos. Esto también forma parte del retrato fiel que hace esta película de la autora.

Los procesos y acontecimientos de índole política que vivió eran los que más interés despertaban en ella. Su obra, sus clases, conferencias y publicaciones, son un esfuerzo continuado de elucidación sobre **acontecimientos centrales del siglo XX** y sobre la condición humana. Para ello, como filósofa, ofrece una serie de explicaciones antropológicas, morales y políticas de gran altura y originalidad, originalidad que molestó a algunos de sus colegas que creían que buscaba principalmente eso, ser original. Se revela en su obra un repensar estos temas a partir de pensadores clásicos como Aristóteles, Kant o San Agustín (sobre quien realizó su tesis doctoral), pero sus propuestas aportan al pensamiento del siglo XX categorías e ideas que ya se consideran imprescindibles.

Inversión moral: apartarse de su conciencia y seguir órdenes injustas

Hannah Arendt ya había estudiado el nazismo y los campos de exterminio en su monumental obra *Los orígenes del totalitarismo* (1951), una referencia básica sobre este tema en la filosofía y teoría política del siglo XX. En esta obra explicaba el ascenso y atractivo del nazismo y del estalinismo. El juicio a Eichmann le brindaba la posibilidad de asistir en directo al testimonio de uno de los máximos responsables del nazismo, que no fue juzgado en el *Juicio de Nuremberg* de 1947 al que ella no asistió. Eichmann pudo ser juzgado *in absentia*, pero decidieron no hacerlo. Precisamente porque no fue juzgado en Alemania, podría ser juzgado legítimamente en Israel en opinión de Arendt, a pesar de las

dudas legales que causó el proceso, empezando por su secuestro en Argentina por parte del servicio secreto israelí.

Lo que para ella resultó novedoso fue la **personalidad del encausado**. Eichmann se reveló a sus ojos como una persona sin carácter, incapaz de pensar por sí mismo, que no aparentaba ser una persona malvada o sádica, un "monstruo". Era alguien que había apartado de su personalidad moral la conciencia, ya que se guiaba por la lealtad a las propuestas de Hitler que nunca discutió. No tenía conciencia criminal de sus actos, que era, según Arendt, lo esperado, por todos, incluido el tribunal. Eichmann, según estos, se comportó en el juicio como un embustero. Arendt no lo vio así.

> *Los jueces prefirieron concluir, basándose en ocasionales falsedades del acusado, que se encontraban ante un embustero, y con ello no abordaron la mayor dificultad moral, e incluso jurídica, del caso. Presumieron que el acusado, como toda «persona normal», tuvo que tener conciencia de la naturaleza criminal de sus actos, y Eichmann era normal, tanto más cuanto que «no constituía una excepción en el régimen nazi». Sin embargo, en las circunstancias imperantes en el Tercer Reich, tan solo los seres «excepcionales» podían reaccionar «normalmente». Esta simplísima verdad planteó a los jueces un dilema que no podían resolver, ni tampoco soslayar (Eichmann en Jerusalén, cap. 2).*



La “catástrofe moral”, como la califica Arendt a veces, produjo una verdadera inversión moral. Por un lado, como ella dice, **lo “normal” se convirtió en “excepcional”**. Lo normal es, por ejemplo, tener una conciencia moral que dicte que hay actos que claramente están mal y que en ninguna circunstancia deberían realizarse. ¿Cómo explicar que no hay conciencia de que las acciones tienen carácter criminal cuando claramente lo son? Lo que causa verdadera perplejidad es que la **ausencia de conciencia de culpa**, de sensibilidad moral, no le pasa a alguien que sea un sádico, un “monstruo moral”. Lo llamativo es que le pase a alguien que dice tener conciencia del deber. A alguien que, como él dijo en el juicio, se quería guiar por el imperativo categórico kantiano que parecía comprender bastante bien. Pero hay debilidad en esta afirmación: supedita su inclinación a no matar de la que le habla su conciencia, a la lealtad al *Führer*. El imperativo categórico es ahora obedecer al que manda por el bien de Alemania, abstrayendo otras consideraciones personales. Apartó su conciencia siguiendo un supuesto dictado superior.

Esto abría, en la reflexión de Arendt, una **posibilidad abismal**. Que una **persona no especialmente sádica** fuese capaz de ser un criminal de esta clase, de ser **responsable de un mal extremo** y que creyese estar obrando con responsabilidad hacia un bien supuestamente superior (en este caso, el de Alemania y

el de cumplir la voluntad del *Führer*). No solo "cumplía órdenes", sino que obraba por convicción (incluso desafiando al final a Himmler).

La ausencia de la razón práctica

Arendt subraya dos aspectos de su personalidad, estrechamente relacionados, que permiten entrever cómo es posible ese caso. Por un lado, su pobre capacidad racional: sus argumentos, **sus afirmaciones, eran clichés**, repite Arendt en su informe sobre el juicio. Y por otro, su absoluta incapacidad de ponerse en el lugar del otro. Cito dos frases del capítulo 3 de su libro sobre Eichmann:

> *Pero la cuestión es que su lenguaje llegó a ser burocrático porque Eichmann era verdaderamente incapaz de expresar una sola frase que no fuera una frase hecha.*
>
> *Pero la jactancia es un vicio corriente. Un defecto más determinado, y también más decisivo, del carácter de Eichmann era su incapacidad casi total para considerar cualquier cosa desde el punto de vista de su interlocutor.*

Su ciega lealtad al *Führer*, la participación del clima imperante de odio a los judíos, le condujo a ser un hombre sin personalidad moral aunque estuviese convencido de cumplir con un deber. Eichmann, según Arendt, era una persona incapaz de pensar por sí mismo, sin espíritu crítico; una persona **incapaz de percibir la humanidad del otro**. Alguien así no puede dirigir su vida moral o, lo que es lo mismo, no puede dirigir su vida.

La tradición filosófico-moral siempre ha afirmado el papel rector de la razón práctica en la vida moral. Una razón alimentada también (aunque aquí Kant se separa) por una afectividad que le ayuda a percibir bien el bien, que le facultad para percibir con nitidez el carácter personal del otro. Si renunciamos al uso crítico y prudencial de la razón,

si perdemos la empatía debido a una afectividad egocéntrica, nuestra vida moral se empobrece. El caso extremo de Eichmann revela, según Arendt, una posibilidad indeseable: **que el mal extremo llegue a ser considerado algo banal**, incluso necesario para alcanzar un bien mayor. Desaparece, por lo tanto, una noción central en la vida moral ordinaria: hay acciones y situaciones intolerables, aquellas que ninguna circunstancia o consecuencia legitiman.

> *Eichmann no era estúpido. Únicamente la pura y simple irreflexión -que en modo alguno podemos equiparar a la estupidez- fue lo que le predispuso a convertirse en el mayor criminal de su tiempo. Y si bien esto merece ser clasificado como «banalidad», e incluso puede parecer cómico, y ni siquiera con la mejor voluntad cabe atribuir a Eichmann diabólica profundidad, también es cierto que tampoco podemos decir que sea algo normal o común (Eichmann en Jerusalén, Epílogo).*

La otra inversión moral: del mal como tentación al mal como deber

> *Y, al igual que la ley de los países civilizados presupone que la voz de la conciencia dice a todos «no matarás», aun cuando los naturales deseos e inclinaciones de los hombres les induzcan a veces al crimen, del mismo modo la ley común de Hitler exigía que la voz de la conciencia dijera a todos «debes matar», pese a que los organizadores de las matanzas sabían muy bien que matar es algo que va contra los normales deseos e inclinaciones de la mayoría de los humanos. El mal, en el Tercer Reich, había perdido aquella característica por la que generalmente se le distingue, es decir, la característica de constituir una tentación (Eichmann en Jerusalén, cap. 8).*

Esta es la máxima inversión moral: percibir la realización del

mal, matar en este caso, como cumplimiento de un deber. Aunque fuese algo contrario a las inclinaciones naturales de la mayoría, incluidas las de muchos de los mismos ejecutores, la "Solución Final" (el exterminio) es algo que se realizó como una forma de hacer el bien. Fue algo, además, que nadie discutió en presencia de Eichmann. Sin oposición, a pesar de la animadversión que producen los crímenes, exterminar a colectivos enteros de personas se puede llegar a percibir como ejercicio de lealtad, como una forma de hacer lo debido.

El mal extremo: seres humanos superfluos

Percibir el carácter personal del otro, de cualquier otro que sea miembro de la especie *homo sapiens*, es el fundamento de la obligación moral. El otro, siguiendo a Lévinas, se presenta como "maestro de justicia", sobre todo, en la situación de indefensión que despierta en mí la conciencia de responsabilidad. Estas ideas, que se pueden formular de diferentes maneras y grados de intensidad, forman parte del patrimonio común de nuestra tradición cultural. Más clara es la universal *Regla de Oro*: "no hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti". Esta regla, que la comprende un niño, tiene como base el que todos percibimos que somos básicamente iguales en cuanto que humanos. Lo que compartimos es la humanidad; por eso puedo imaginar que al otro no le gustaría tal situación.



Las diversas inversiones morales citadas son una derrota del uso de la razón que, cerrada sobre lo real al estar centrada en el personal punto de vista, es incapaz de percibir el

carácter personal del otro. A judíos, gitanos… se les llegó a considerar como no humanos. Solo así puede afirmar Arendt que este mal extremo consiste en convertir a los seres humanos en realidades superfluas.

Se les niega la ciudadanía, las propiedades como casa o dinero… Se les niega su carácter de sujetos de derecho. Se les niega, en los campos, la percepción del sentido de la acción; como dice Arendt en la película (que recoge ideas dispersas por sus libros): los castigos no se derivan de delitos, los trabajos no tienen por qué conducir a resultados. La **falta total de sentido** que define la vida en los campos conlleva que muchos pudiesen perder conciencia de su propia humanidad y valía. Entraban muertos a la cámara de gas, dice Arendt. Esto no les pasó a todos, como bien sabemos. El valioso testimonio de Frankl en *El hombre en busca de sentido*, publicado en 1946, es un excelente ejemplo de ello.

La ***hybris* del poder** obnubiló la capacidad de juicio de los verdugos. El hecho de poder hacerlo en sentido material, físico, alimentó la idea de que se podía hacer en sentido moral. Esto habla de la tendencia universal, que tanto hay que vigilar, consistente en que cuanto más poder se tenga, más cargado de razón se cree estar y, por lo tanto, más legítima se cree que es la acción. La renuncia a la razón (el aparcar voluntariamente la conciencia moral ante un supuesto bien superior) se alimenta también del odio que ciega y no permite ver a personas de determinados colectivos como humanos. Como he dicho, se alimenta de la *hybris* del poder que lleva a identificar el poder hacer algo con la convicción de que se tiene derecho, incluso el deber, de hacer ese algo.

Arendt rectificó a la hora de calificar este mal. Al principio lo denominaba “mal radical”, expresión que remite a Kant aunque le quiso dar un sentido distinto. Más adelante cambiará de idea (algo que aparece en la película).

> *Hoy en día pienso, efectivamente, que el mal es siempre solo*

> *extremo, pero nunca radical; que no tiene profundidad, ni nada de demoníaco. Puede devastar el mundo, justamente, porque es como un hongo, que prolifera en la superficie. Profundo y radical es siempre solo el bien (carta a G. Scholem, 1963, p.35).*

Esta idea recuerda la idea de Plotino y San Agustín sobre el mal como un no-ser, como una pérdida de ser, de integridad, como un carecer. San Agustín se opuso así al gnosticismo al negar carácter sustancial al mal. Aun siendo destructivo, el mal "no tiene profundidad" dice Arendt, se extiende superficialmente. Solo el bien es radical.

Es una visión optimista realizada tras la reflexión de este mal extremo: el bien es consistente, profundo, está en la raíz, y sobre esta raíz crece la vida activa. El bien es radical porque está presente en la raíz de la subjetividad que se expresa como inclinación al bien que la mayoría de los humanos experimenta y que se expresa en el mandato "no matarás".

El papel de los judíos

Si las ideas anteriormente reseñadas causaron muchas discusiones, más lo hicieron sus referencias al desempeño de algunos judíos:

> *Para los judíos, el papel que desempeñaron los dirigentes judíos en la destrucción de su propio pueblo constituye, sin duda alguna, uno de los más tenebrosos capítulos de la tenebrosa historia de los padecimientos de los judíos en Europa. (…) Me he detenido a considerar este capítulo de la historia de los judíos durante la Segunda Guerra Mundial, capítulo que el juicio de Jerusalén no puso ante los ojos del mundo en su debida perspectiva, por cuanto ofrece una sorprendente visión de la totalidad del colapso moral que los nazis produjeron en la respetable sociedad europea, no solo*

> *en Alemania, sino en casi todos los países, no solo entre los victimarios, sino también entre las víctimas (Eichmann en Jerusalén, cap. 7).*

Hannah Arendt era judía, tenía familia y amigos judíos. En la película aparece de manera repetida Kurt Blumenfeld, a quien conocía desde su colaboración con el movimiento sionista en los años 30. Hasta él le dará la espalda. Arendt, que critica el uso de estas informaciones sobre el papel de los judíos en el juicio, refleja, de todas formas, lo que en él salió a relucir.

La controversia llegó a ser muy intensa. Se le acusó de decir que Eichmann era inocente, que los judíos eran culpables… En la Universidad se le invitó a no seguir dando clases…

> *Y ello fue posible debido a que las protestas y el clamor se centraban en la «imagen» de un libro que jamás se escribió, y tocaban temas que, no solo jamás había mencionado, sino que ni siquiera se me habían ocurrido (Eichmann en Jerusalén, Epílogo).*

La determinación por comprender que caracteriza a Hannah Arendt hay que verla también aquí. A pesar de la controversia y de la animadversión generadas, ella se mantuvo en la defensa de que lo creía ser un buen análisis. Buscar la verdad, afrontarla cuando es difícil no cayendo en el error opuesto de juzgar un texto sin haberlo leído, en dejarse llevar por juicios muy cargados de emoción que oscurecen la capacidad crítica. Eso es algo que comunicaba a los alumnos y que ellos admiraban, también los alumnos judíos.

> *En ningún lugar del libro he acusado yo al pueblo judío de no ofrecer resistencia. Lo hizo otra persona, el señor Hausner, representante de la fiscalía israelí en el proceso contra Eichmann. Yo lo que hice fue calificar de necias y crueles las preguntas que él planteó en este sentido a los testigos*

en Jerusalén (entrevista con G. Gaus, 1964, p.58).

Una buena película que ayuda a conocer a esta gran pensadora a la par que transmite unas reflexiones que también hoy nos interesa tener en cuenta.